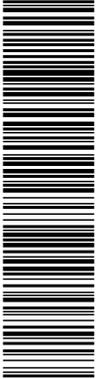


DOCUMENTO .BANDO: Bando distribución trámites informáticos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: B3IKA-87DEO-Y9JZO Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 14:25:09 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES Firmado 11/11/2020 14:22	ESTADO FIRMADO 11/11/2020 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 67211.B3IKA-87DEO-Y9JZO.1E58EA885FB14055A95E16393486637BCC1B88B4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de
Esparragosa de Lares

BANDO INFORMATIVO **“DISTRIBUCIÓN GESTIONES INFORMÁTICAS”**

D. Fernando García Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable; por el presente,

HACE SABER :

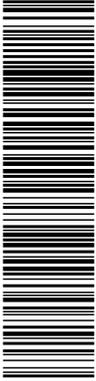
Que ante las dificultades que están encontrando los ciudadanos para establecer comunicación con el SEPE y otras Administraciones, se hace necesario distribuir las gestiones informáticas a realizar por la población entre el Ayuntamiento y la Universidad Popular con el objetivo de prestar un mejor servicio y reducir los tiempos de espera.

Así, la distribución de trámites informáticos a efectuar queda de la siguiente manera:

Gestiones informáticas a realizar en la Universidad Popular:

- Fotocopias
- Impresiones
- Escaneos
- Envío y recepción de correos electrónicos
- Altas demandas de empleo
- Renovaciones demandas de empleo
- Citas previas: DNI, Seguridad Social, OAR, CAD...

DOCUMENTO .BANDO: Bando distribución trámites informáticos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: B3IKA-87DEO-Y9JZO Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 14:25:09 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES Firmado 11/11/2020 14:22	ESTADO FIRMADO 11/11/2020 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 67211.B3IKA-87DEO-Y9JZO.1E58EA885FB14055A85E16393465637BCC1B88B4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadalares.es/verificadocumentos/>



Ayuntamiento de
Esparragosa de Lares

Gestiones informáticas a realizar en el Ayuntamiento:

- Declaraciones responsables Medio Ambiente: poda, tratamiento selvícola...
- Formularios declaración responsable de quema
- Solicitud Certificados Actos de Última Voluntad
- Cita previa Intervención de Armas y modelo 790
- Cita previa SEPE
- Pre-solicitud de prestacion individual y otros trámites (SEPE)
- Envío de fax
- Compulsa de fotocopias (presentar original y copia para proceder a la compulsa).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares, a 11 de noviembre de 2020.

El Alcalde,
Fdo.: Fernando García Arévalo.